

Logrono atravesando el puerto de la población. Se mandó pasar á la comision de cuadrillas una instancia de varios vecinos del lugar de Luzuriaga sobre agravo en los repartimientos.

Se cometieron á informe de la comision de hacienda las instancias de Justo Ruiz de Argandoña pastor, de Erecun y de Mateo Orueta, vecino de Alegria solicitando auxilio para la crianza de los niños gemelos que ambos tenian. Se mandó pasar al señor diputado general una esposicion del encargado del ramo de bagajes, quedándose de que los que se proporcionan en la provincia para el servicio militar sufren perjuicios considerables por la falta del relevo en los limitrofes, dando á S. S. especial comision para que adopte las medidas que crea oportunas al remedio de los males que experimentan con este motivo el servicio público y los interesados de la provincia. El señor diputado general dió conocimiento á la junta del estado que tenia la esposicion de D. José María de Urzua sobre derechos del fierro en la ciudad de Vitoria, que podia darse por terminada con la rebaja hecha por el ayuntamiento en este año. Con lo que se levantó la sesion.

Reunida la junta se trató y acordó lo siguiente: Se leyeron y aprobaron las actas de las sesiones celebradas el día de ayer. Para regularizar el socorro de los pobres de la provincia se acordó el establecimiento de juntas de caridad en las hermandades en que no existen, con las demas disposiciones útiles que al efecto se tomaron en el año de 1840. Se aprobaron las actas de la junta particular celebrada desde el 26 de noviembre del año último hasta el 3 del presente mayo. Se cometió al señor diputado general para la resolucion conveniente, una instancia de cuatro vecinos del lugar de Luzuriaga sobre agravios de los repartimientos que se les hacen por los regidores de su pueblo. Se dió por constituida la sociedad de seguros mutuos contra incendios de edificios rurales, y se recomendó su fomento al señor diputado general como lo proponian las comisiones reunidas de Cuadrillas y Hacienda.

Se mandaron pasar al señor diputado general las instancias de los ayuntamientos de Peñacerrada y Estavillo y Arminon sobre abono de los gastos que sufren con los presos pobres en sus tránsitos para la resolucion conveniente. Pasó al señor diputado general una instancia del procurador provincial de Llodio sobre abono de una cantidad anticipada, para que instruyéndola competentemente pueda determinarse lo mas acertado en las juntas próximas de noviembre. Lo mismo se determinó á una instancia análoga del procurador provincial de Berantevilla. La misma resolucion recayó á una esposicion de los procuradores provinciales de Valdegovia y de Berguandía y Fontecha en que solicitan indemnizacion de quebrantos de libranzas. Se mandó pasar al señor diputado general la instancia de los procuradores de Laguardia, Labastida, Salinillas, Berantevilla y Labraza sobre rebaja de los arbitrios impuestos al consumo del vino comun, para que oyendo si lo cree conveniente al ayuntamiento de Vitoria, illustre este interesante punto con su buen juicio y noticias que tenga á bien adquirir. No se accedió al auxilio que piden las hermandades de Urcabustiz, Arastria, Zuva, Cigotia y Cuartango sobre el camino vecinal que intentan para comunicarse con la ciudad de Orduña y la carretera de Bilbao por Altave, siempre que no hagan los aprestos de piedra y demas materiales necesarios. Con la misma calidad del apresto de la piedra necesaria para la obra se acordó la resolucion de la travesía desde San Pedro de Gorostiza hasta el camino real de Arratia, que solicita el ayuntamiento de Cigotia. Se cometió á la resolucion del señor diputado general una instancia del lugar de Heredia sobre abono de gastos sufridos con la calzada nueva que ha construido para enlazar con el camino de Salvatierra. Igualmente se ha cometido á la determinacion del señor diputado general la pretension del lugar de Izoria sobre reparacion de un camino vecinal que desde el puente de Urcullu va á enlazar con el de Arceñiega. Se dió comision á S. S. para que instruya convenientemente la instancia de los procuradores de Añana y Baldegovia en que solicitan la continuacion del camino desde aquella villa hasta enlazar con la carretera de Vizcaya, y proponga en las juntas próximas de noviembre lo que tenga por conveniente. Con lo que se levantó la junta.

Reunida la junta se trató y acordó lo siguiente. Se cometió á la resolucion del señor diputado general una instancia del procurador provincial de Bernedo sobre reparacion del camino que parte de dicho pueblo para la ciudad de Logrono atravesando el puerto de la población. Se aprobó el informe de la comision de montes y plantíos á diferentes memorias presentadas en estas juntas. Se cometió á informe de la comision de Hacienda una esposicion de un pueblo sobre suministros, y la esposicion de otro nuevo en pago de Abasturri solicitando la aplicacion á vecinos determinados de un libramiento expedido para pago de los demas que dice haber hecho. Se cometió á informe de la comision de Hacienda una esposicion de don Saturnino de Ormigue, socio administrador de la fábrica de papel pintado de Santa Isabel de Vitoria, haciendo presentacion de diferentes muestras de los que se elaboran en ella. Con lo que se levantó la junta.

ACTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.
S. M. la Reina (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.
El capitán general de Cataluña en comunicacion de 7 del actual desde Cervera participa que habiéndose formado la competente sumaria en averiguacion de la conducta observada por el coronel comandante don José María Morillo, como jefe de la columna que sostuvo la accion contra las facciones reunidas capitaneadas por Tristán y el 27 de abril último, y con probado piamente por el resultado de la misma su buen comportamiento, así como de los oficiales é individuos de tropa que tenian á sus inmediatas órdenes, ha tenido por conveniente decretar el sobreseimiento en la expresada sumaria, de conformidad con el parecer del fiscal.

Capitanía general de Cataluña.—Estado mayor.—Soldados. La columna del distrito de Solsona, perteneciente al regimiento de infantería de la Constitucion, consiguió el 24 del pasado en Baselun un triunfo completo. El 27 del mismo día de este distrito, compuesta de fuerza de infantería de la Union y de alguna del de caballería de Santiago, atacada brusca é inopinadamente por los enemigos en las espesuras de la Moissosa, si bien en el primer momento consiguió estos una pequeña ventaja, se condujo con una decision y bizarría distinguidas. Últimamente, el 2 del actual la del distrito de Cervera, que corresponden al mismo regimiento de la Union, unida á la de Tremp, que pertenece á la P. Princesa, y un destacamento del de caballería de Sagunto, alcanzaron en las cercanías de Monseny y Foradada una completa victoria sobre todas las gaviilas facciosas, aunque á costa de la sangre de algunos valientes.

Soldados: Si estos sucesos fuesen precursoros de una nueva guerra civil, la nacion sabe lo que de vuestra lealtad nunca desmentida debe esperar, como sabian de probarlo los que han tenido ocasion de medir sus armas con los rebeldes, y la maldicion del cielo caera sobre los que, aun teniendo distintas opiniones y diversos fines, están trabajando por fomentarla. En cuanto á nosotros los que llevamos las armas que la Reina y la nacion nos han confiado, sabemos cumplir nuestros juramentos, y trabajamos por la consolidacion del trono de S. M. y por la felicidad del país; sellaremos aquellos con nuestra sangre, y llenaremos nuestros deberes.

Seguid siendo tan bizarros y subordinados como hasta aquí, que la Reina y la patria, siempre prontas á premiar vuestros servicios, os acordarán las recompensas de que os hagais dignos, y para las que siempre será solicitado en proponeros á S. M. vuestro general. Cuartel general de Calat 6 de mayo de 1847.

El falucho Galgo, su comandante el teniente de navio don Pio Saavedra, entró el 9 del corriente en el puerto de Valencia escoltando un land que apresó el día anterior en las aguas del Cabo Cuilera, con 17 fardos de ropa, y cuya tripulacion se fugó en otro land que no pudo ser alcanzado.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER					
TEMPERATURA.	WIND.	BAROMETRO.	WIND.	TEMPERATURA.	WIND.
7 de la ma. 12 s. O.	15 s. O.	26 p.	1. Sude.	Nub.	
12 del d. 19 s. O.	24 s. O.	26 p.	1. Idem.	Vario.	
5 de la n. 18 s. O.	22 s. O.	26 p.	1. Idem.	Idem.	

Afecciones astronómicas de hoy.
Sol á las 4 y 51 m. Luna á las 7 y 9 m.
LA LUNA.
Ayer á las 6 y 37 de la m. So. á las 7 y 17 de la t.

EL ESPAÑOL.

MADRID.
SABADO 15 DE MAYO.

En vano trataríamos de hacernos ilusiones, sobre la situacion en que se halla el gobierno. El reinado de las crisis ha vuelto á empezar, y como quiera que la de que se ha hablado estos dias parezca apaciguada en estos momentos, fácil es conocer que en el estado actual de las cosas, otra crisis podria sobrevenir que acaso tuviera mas resultados.

Debemos, sin embargo, confesar que si esos resultados estuvieran en nuestra mano, y dependiese de nuestra voluntad, mucho habríamos de vacilar antes de decidirnos; porque tal es la fatalidad de las malas situaciones en politica; unas se ejendran á otras, y el escape del mal, es el que á la larga produce el remedio.

Habremos de resignarnos tambien en esta ocasion á esa dura sentencia? Hé aquí lo que nosotros quisiéramos evitar á toda costa, lo que desde la formacion del ministerio actual nos propusimos, lo que ahora mismo estamos dispuestos á procurar por todos los medios que está á nuestro alcance. Creemos firmemente que, si los hombres importantes del partido moderado hubiesen acordado á tiempo no habria llegado el conflicto actual para ese partido, y asimismo creemos que, si las enemistades y las ambiciones que los han separado, se uniesen ahora ante el riesgo comun, todavia pudieran sacarse á salvo nuestros principios de la tormenta que ha venido á descargar sobre ellos.

Momentos hay sin embargo en que, al considerar por una parte la situacion en que se halla el gabinete, al considerar por otra el lenguaje de exclusivismo y de intranseguridad que hablan los órganos de la mayoría, estamos á punto de desesperar del remedio. Ni es solamente la consideracion de nuestro estado político lo que produce nuestra desconfianza. La mala influencia que la prolongacion de ese estado está ejerciendo ya sobre los ánimos, la poca satisfactorias circunstancias en que de antemano se hallaba el país, sin necesidad de nuevas causas que contribuyesen á agravarlas, la cuestion de las subsistencias que por sí sola ha sido bastante para producir lamentables desórdenes, la irritacion de los partidos que pudiera aprovecharse de esta coyuntura funesta para ocasionar otro género de insurrecciones mas trascendentales, todo en fin se reune para hacer mas difícil la salida de este complicado laberinto en que nos encontramos.

Pero, eso que contribuye á hacerla mas difícil, eso mismo contribuye tambien á hacer mas necesaria esa solucion. Una vez dispada la desconfianza que ha llegado á introducirse entre el ministerio y la mayoría, nosotros no temeríamos ninguna de las eventualidades que pudieran sobrevenir; pero mientras duren esos vicios, cuyo remedio es la preocupacion general en estos momentos, los mas pequeños incidentes políticos ó no políticos podrian convertirse en graves causas de subversion y trastorno. Ahora bien: quisiéramos que dispada esa desconfianza, y suponiendo como nosotros nos complace en suponer los mejores deseos en los hombres que componen el gabinete actual, este gabinete variaria de posicion hasta el punto de serle dado corresponder á las grandes obligaciones que las circunstancias le imponen como condiciones imprescindibles de su existencia.

Presente debe estar en el ánimo de nuestros lectores que, abiertas todavia las Cortes, no agrandadas aun las distancias hasta el punto que luego las hemos visto agrandarse entre los hombres del gobierno y los hombres de la mayoría, procuramos nosotros inculcar la idea de un avenimiento que, verificado por decirlo así en el recinto mismo del Congreso, hubiera proporcionado al gabinete una posicion que hubiese tenido algo de parlamentaria, y desde la cual hubiera podido hacer frente á las graves y numerosas dificultades de la situacion general. Lo que entonces hubiera sido hacedero con poca voluntad que hubiera habido por ambas partes es en el día tanto mas difícil cuanto que unos y otros habrian de hacer mayores sacrificios. El gabinete en embargo ha tenido ya lugar de convencerse de que el aislamiento en que se ha constituido lejos de darle la quitaba la fuerza de que há menester para gobernar; la mayoría debe haberse tambien convencido de que los riesgos que corre el partido se han aumentado hasta el punto de

no administrado este tambien del arzobispado de Burgos), á fin de que tributen á monseñor Brunelli, á su tránsito por su diócesis, los obsequios y homenajes debidos.

El gabinete francés está en crisis. Varias son las versiones que acerca de este suceso contienen los periódicos del vecino reino. Todos convienen sin embargo en que se ha decidido la salida del ministerio de Mr. Molie de Saint Yon, Mr. Mackau y Mr. Lacave Laplagne. Dices que los dos primeros se han venido á presentar sus dimisiones, pero que el tercero se niega á hacerlo, y que esperará su exoneracion. No están conformes los periódicos en los nombres de los candidatos que sustituirán á los ministros salientes. La carta de nuestro corresponsal con un otro lugar publicamos, que está escrita con un día de posterioridad á los periódicos, da alguna luz sobre este asunto, cuyas consecuencias pueden ser tan graves, para la existencia política de Mr. Guizot.

La Union Monárquica dice lo siguiente al hablar de este asunto: «Hay un inconveniente que no se habia previsto y que podria hacer que se terminase muy en breve este proceso. Hablábase hoy de si invocaria la prescripción, ya para el delito de estafia, ya para el de difamacion. Si así sucediese, la espectacion general se veria defraudada; pero es imposible que Mr. Depars Cubieres se decida á invocar un beneficio legal que, en último caso le seria mas perjudicial que ventajoso.»

La cámara de los diputados en su sesion del 8 se ocupó del examen de algunas peticiones, y de proyectos de ley de interés local. A propósito de una peticion sobre la presentacion de una ley especial sobre el duelo, se estableció una ligera discusion acerca de este punto.

En la sesion de la cámara de los loras del 6, y á propósito de la discusion sobre el bill de los pobres de Irlanda, el partido de los propietarios de aquel país, hizo votar una enmienda, por la cual se priva de su carácter de permanencia al sistema de socorros á domicilio y se limita á un año esta operacion. La enmienda obtuvo 13 votos de mayoría contra el ministerio.

La sesion de la cámara de los comunes no ofreció interés alguno.

Con motivo del cumpleaños anunciado para el día de hoy por el besameño del Rey, han venido al sitio ademas de los ministros, que ya se hallaban aqui desde el día anterior, algunos individuos del cuerpo diplomático y los principales empleados de palacio.

A las tres de la tarde tuvo corte S. M. y recibió con su afabilidad acostumbrada á las personas que se presentaron á rendirle homenaje.

La concurrencia no fue muy numerosa; pero se dió el acto todo el ceremonial y aparato de los tiempos en que con mas escrupulosidad se observaba la etiqueta.

Por la tarde corrieron las aguas del hermoso jardín de la isla y del magnífico parterre situado á espaldas de palacio, en la gran plaza de este real sitio. La concurrencia de pueblo y de forasteros que asistieron á presenciar la funcion ha sido considerable.

El tiempo ha favorecido la diversion; el día era delicioso, y á la hora en que corrían las aguas, el aspecto de la gran plaza y de las avenidas de los jardines era animadísimo.

Aunque en este sitio se habla poco de politica por ser reducido el círculo de personas que ha acompañado á la corte, y porque los que vienen en esta estacion á pasar aqui temporada mas se ocupan de distracciones que de negocios, la venida de los ministros ha dado pábulo á comentarios y fijado la atencion de los mas indiferentes.

El tiempo ha favorecido la diversion; el día era delicioso, y á la hora en que corrían las aguas, el aspecto de la gran plaza y de las avenidas de los jardines era animadísimo.

Aunque en este sitio se habla poco de politica por ser reducido el círculo de personas que ha acompañado á la corte, y porque los que vienen en esta estacion á pasar aqui temporada mas se ocupan de distracciones que de negocios, la venida de los ministros ha dado pábulo á comentarios y fijado la atencion de los mas indiferentes.

Hé aquí con relacion á las personas que pueden hallarse mejor informadas lo que parece mas auténtico relativamente al viaje de los ministros. Con motivo de los sucesos que en algunas provincias han turbado el sosiego público y de las circunstancias no ordinarias en que el país se encuentra, S. M. ha deseado oír el parecer de sus ministros y que se celebrase en su presencia un consejo como se verificó en el día de ayer. Esos puestos en él los pareceres de todos sobre la situacion presente, S. M. con gran tacto y precision caracterizó lo que en ella era mas digno de fijar la atencion de su gobierno, indicó á lo que parecían muy acertadas reglas de conducta, y sobre todo recomendó que se obrase con la decision necesaria para que las facciones que amenazan al trono y á las instituciones no cobren aliento, juzgando que se las dejará hacer ó no habrá rigor para reprimirlas.

Se asegura que los ministros quedaron prendados de la decision con que habló S. M. y que unánimemente acordaron obrar de conformidad á las indicaciones hechas.

Hoy deben comer los ministros en casa del señor embajador de Inglaterra. Para despues de la comida tienen pedidos sus coches los Srs. Sotelo, Pastor Diaz, Salamanca y Vahamonde. El señor Benavides ha debido marchar antes, pues decian que una silla de postas estacionada á la puerta del señor Salamanca á las cinco de la tarde, iba á conducir al señor ministro de la Gobernacion y al señor Sartorius.

Todos los ministros menos los de Estado y Guerra que residen en Aranjuez se han alojado en casa del señor Salamanca.

El Nuncio. Escriban de Vitoria que ha pasado por aquella ciudad un personaje que algunos suponen ser el nuncio de S. S. No viene á Madrid monseñor Brunelli en calidad de nuncio apostólico, sino solamente como legado encargado de una mision temporal y extraordinaria, es decir con plenos poderes para firmar el concordato con la corte de España. Si esta no acepta las condiciones exigidas por la Santa Sede en favor de la dotacion del clero monseñor Brunelli saldrá de Madrid y se volverá á Roma.

Elecciones. D. José María Nocedal ha sido elegido diputado á Cortes por Malagon, distrito de la provincia de Ciudad Real. Tambien lo ha sido por Cazorra el Sr. D. Manuel Benavides.

Los desórdenes ocasionados por la carestía de las subsistencias se repiten sin cesar en toda Alemania. La circunstancia mas alarmante y notable de estos los motines es que la multitud estiera á pie firme y que resistiese las cargas y sosteniera el combate no obstante el fuego mortífero que se le hace con frecuencia.

Reclamacion. Dice el Memorial des Pyrenées: «M. Chagnagnou, hija de la célebre Mad. Roland, ha dirigido una carta al Journal des Debats queriéndose de la Historia de los Gerandinos; pretende en ella que Mr. de Lamartine ha hecho de su madre un retrato de fantasia, y acusa al illustre escritor de inexacto en muchos detalles.»

Los desórdenes ocasionados por la carestía de las subsistencias se repiten sin cesar en toda Alemania. La circunstancia mas alarmante y notable de estos los motines es que la multitud estiera á pie firme y que resistiese las cargas y sosteniera el combate no obstante el fuego mortífero que se le hace con frecuencia.

Reclamacion. Dice el Memorial des Pyrenées: «M. Chagnagnou, hija de la célebre Mad. Roland, ha dirigido una carta al Journal des Debats queriéndose de la Historia de los Gerandinos; pretende en ella que Mr. de Lamartine ha hecho de su madre un retrato de fantasia, y acusa al illustre escritor de inexacto en muchos detalles.»

Los desórdenes ocasionados por la carestía de las subsistencias se repiten sin cesar en toda Alemania. La circunstancia mas alarmante y notable de estos los motines es que la multitud estiera á pie firme y que resistiese las cargas y sosteniera el combate no obstante el fuego mortífero que se le hace con frecuencia.

Reclamacion. Dice el Memorial des Pyrenées: «M. Chagnagnou, hija de la célebre Mad. Roland, ha dirigido una carta al Journal des Debats queriéndose de la Historia de los Gerandinos; pretende en ella que Mr. de Lamartine ha hecho de su madre un retrato de fantasia, y acusa al illustre escritor de inexacto en muchos detalles.»

Los desórdenes ocasionados por la carestía de las subsistencias se repiten sin cesar en toda Alemania. La circunstancia mas alarmante y notable de estos los motines es que la multitud estiera á pie firme y que resistiese las cargas y sosteniera el combate no obstante el fuego mortífero que se le hace con frecuencia.

Reclamacion. Dice el Memorial des Pyrenées: «M. Chagnagnou, hija de la célebre Mad. Roland, ha dirigido una carta al Journal des Debats queriéndose de la Historia de los Gerandinos; pretende en ella que Mr. de Lamartine ha hecho de su madre un retrato de fantasia, y acusa al illustre escritor de inexacto en muchos detalles.»

Los desórdenes ocasionados por la carestía de las subsistencias se repiten sin cesar en toda Alemania. La circunstancia mas alarmante y notable de estos los motines es que la multitud estiera á pie firme y que resistiese las cargas y sosteniera el combate no obstante el fuego mortífero que se le hace con frecuencia.

Reclamacion. Dice el Memorial des Pyrenées: «M. Chagnagnou, hija de la célebre Mad. Roland, ha dirigido una carta al Journal des Debats queriéndose de la Historia de los Gerandinos; pretende en ella que Mr. de Lamartine ha hecho de su madre un retrato de fantasia, y acusa al illustre escritor de inexacto en muchos detalles.»

Los desórdenes ocasionados por la carestía de las subsistencias se repiten sin cesar en toda Alemania. La circunstancia mas alarmante y notable de estos los motines es que la multitud estiera á pie firme y que resistiese las cargas y sosteniera el combate no obstante el fuego mortífero que se le hace con frecuencia.

Reclamacion. Dice el Memorial des Pyrenées: «M. Chagnagnou, hija de la célebre Mad. Roland, ha dirigido una carta al Journal des Debats queriéndose de la Historia de los Gerandinos; pretende en ella que Mr. de Lamartine ha hecho de su madre un retrato de fantasia, y acusa al illustre escritor de inexacto en muchos detalles.»

Los desórdenes ocasionados por la carestía de las subsistencias se repiten sin cesar en toda Alemania. La circunstancia mas alarmante y notable de estos los motines es que la multitud estiera á pie firme y que resistiese las cargas y sosteniera el combate no obstante el fuego mortífero que se le hace con frecuencia.

Reclamacion. Dice el Memorial des Pyrenées: «M. Chagnagnou, hija de la célebre Mad. Roland, ha dirigido una carta al Journal des Debats queriéndose de la Historia de los Gerandinos; pretende en ella que Mr. de Lamartine ha hecho de su madre un retrato de fantasia, y acusa al illustre escritor de inexacto en muchos detalles.»

Los desórdenes ocasionados por la carestía de las subsistencias se repiten sin cesar en toda Alemania. La circunstancia mas alarmante y notable de estos los motines es que la multitud estiera á pie firme y que resistiese las cargas y sosteniera el combate no obstante el fuego mortífero que se le hace con frecuencia.

EXAMEN DE LA PRENSA.

El Clamor Público viéndose aludido en uno de los artículos que dirige el Heraldo á las facciones disidentes del partido dominante; exhortándolas á que se reconcilien y se entiendan para evitar la disolucion del Congreso, dice que al Heraldo poco le importa que la nacion sufra y padezca con tal de que continúen en posesion del mando sus amigos políticos; y que es suficiente que el Clamor aconseje la disolucion para pedir vivamente al ministerio que obre en sentido contrario.

«En su concepto, añade nuestro colega, todas las cuestiones de politica administrativa y derecho internacional se hallan reducidas á no permitir que el partido progresista llegue al poder en ningun tiempo. Su fanatismo le ciega hasta el punto de hacerle desconocer que el curso natural de los sucesos y las leyes mismas del gobierno representativo entronizan á los partidos de oposicion, cuando aquellos que gobiernan se incapacitan por sus divisiones, por sus excesos y por sus desaciertos.»

El Espectador se ocupa tambien en contestar al Faro que en su artículo de antes de ayer dirige al partido progresista graves cargos que se cree en el caso de rechazar. Consisten estos en acusar al partido progresista, primero: de falta de verdad en el constitucionalismo y en la pureza de principios, y segundo de falta de consecuencia por la conducta observada respecto al gabinete Pacheco.

Con este motivo dice nuestro colega: «Diganos por su vida El Faro: ¿en qué artículo de periódico sancionó la prensa progresista la subida al poder del ministerio Pacheco por la parte que á este afectaba abrazando toda la responsabilidad de acto tan trascendental? Diganos tambien: ¿en qué votacion aceptó la misma responsabilidad la minoría del progreso?»

«Sin duda quiere aludir nuestro colega, y tal vez por falta de confianza no menciona, este hecho, al debate y desenlace de la célebre proposicion del señor Moran y compañeros, que fué presentada en el primer instante de la vida del gabinete. Pero, ¿volvía acaso una franca y explicita censura de la conducta de los ministros al aceptar las carteras? ¿Promovía por ventura una cuestion sobre procedimientos en este terreno? ¿Quié tiene la culpa de que fueran muy torpes ó poco nobles ó osados los hombres de El Faro, y que por ende encerraran una grande cuestion de practicas parlamentarias en los estrechos limites de una acusacion personal?»

No hay pues derecho para acusar al partido del progreso de haber quebrantado sus principios; de haberse apartado un solo paso de la senda constitucional. Lo que hemos hecho es respetar los sucesos consumados sin aceptar su responsabilidad, y hacer una oposicion de doctrinas al gobierno desde su aparicion, como entonces declaramos en clarísimos términos, que puede ver repetidos en nuestras columnas El Faro.»

El Faro examinando la situacion en que se encuentra el actual gabinete, dice: «Una cosa hay fuera de duda en esta situacion y es que no puede durar.»

Respondáenos sino: ¿Cuál es el estado actual del gobierno?—Un gobierno en los tiempos que corren ahora para España, tiene que ser por necesidad una de estas tres cosas: ó la expresion de una mayoría parlamentaria, ó la personificacion de una dictadura de conservacion, ó la inauguracion de un régimen revolucionario.

«Diganos el gobierno actual cuál de estas tres cosas es, y en probándonos que es alguna de ellas entonces le concederemos alguna vida; pero mientras no nos lo pruebe, y probándole nosotros por el contrario que no es ni puede ser ninguna de las tres, persistiremos en nuestra erencia de que es un gobierno condenado á una muerte cerera é inevitable.»

El Tiempo hace las siguientes observaciones con objeto de evitar el mal que nos amenaza si se deja que los amigos de las revueltas se aprovechen del arma que les presta la escasez de subsistencias.

«Ocupese el gobierno de distribuir trabajo á las clases menesterosas: empleen los arbitrios locales en este útil dispendio, mientras los fondos del tesoro y la accion protectora del poder central combinan la serie de condiciones fiscales y económicas mas á propósito para nivelar la suma de las subsistencias con la de los consumos; facilitense recursos á las autoridades locales para que cubren con oportunidad las urgencias del momento, y si es preciso, concedáense al poder civil en las provincias algunas facultades discretionales, ya que para casos menos apurados y de urgencia no tan legítima se suele abrir la mano al ejercicio de la fuerza militar.»

El Heraldo viendo que la revolucion trabaja y que al través de las dificultades en que se halla el país, vislumbra la posibilidad de entronizarse, y que solo piensa en alcanzar sus fines personales, sea cual fuere el resultado de ellos en la suerte general, sean cuales fueren los trámites que se han de seguir para lograr el objeto, dice: «Es preciso que todos los hombres de orden, todos los que se honran con el título de moderados, fijen su atencion principalmente en este punto. Haya fuerza en el gobierno, haya unidad de miras contra la revolucion en el partido moderado, pongamos en juego los grandes elementos que un largo periodo de paz ha colocado á nuestro alcance, tengamos resolucion y energia, y poco deben inquietarnos las torpes y rastreras maquinaciones de la revolucion y las esperanzas de los revolucionarios.»

COCHES PUBLICOS PARA MADRID. Nos escriben de Londres.

He tenido ocasion de ver todos los coches que ha comprado en los mejores almacenes de esta capital, el señor Moore, uno de los gerentes de la compañía general que se ha establecido en Madrid. Los coches ascienden á 50; son sólidos y de una magnífica construccion. Entre ellos hay 20 berlinas, de 4 asientos, otro número casi igual de berlinas de 2 asientos, y el resto ligeras y muy lindas carretelas que harán efecto en esa, plástica que se destinan á coches públicos. Pues ni en París, ni en esta se han gastado nunca carretas tan elegantes para este objeto.

«A pesar de esto los carruajes son excesivamente baratos. El señor Moore ha sabido aprovecharse de la situacion de la plaza que es algo angustiosa, y de hallarse espuestos á salir á público remate gran número de coches de una fábrica, y ha preferido el que yo venderlos á un particular con rebaja, que no se pensase al mal efecto de una licitacion pública.»

«Cree que los coches llegarán pronto á Madrid y que gustarán por su elegancia y solidez.»

MOTINES. Leemos en el Adour: «Los desórdenes ocasionados por la carestía de las subsistencias se repiten sin cesar en toda Alemania. La circunstancia mas alarmante y notable de estos los motines es que la multitud estiera á pie firme y que resistiese las cargas y sosteniera el combate no obstante el fuego mortífero que se le hace con frecuencia.»

Reclamacion. Dice el Memorial des Pyrenées: «M. Chagnagnou, hija de la célebre Mad. Roland, ha dirigido una carta al Journal des Debats queriéndose de la Historia de los Gerandinos; pretende en ella que Mr. de Lamartine ha hecho de su madre un retrato de fantasia, y acusa al illustre escritor de inexacto en muchos detalles.»

Los desórdenes ocasionados por la carestía de las subsistencias se repiten sin cesar en toda Alemania. La circunstancia mas alarmante y notable de estos los motines es que la multitud estiera á pie firme y que resistiese las cargas y sosteniera el combate no obstante el fuego mortífero que se le hace con frecuencia.

Reclamacion. Dice el Memorial des Pyrenées: «M. Chagnagnou, hija de la célebre Mad. Roland, ha dirigido una carta al Journal des Debats queriéndose de la Historia de los Gerandinos; pretende en ella que Mr. de Lamartine ha hecho de su madre un retrato de fantasia, y acusa al illustre escritor de inexacto en muchos detalles.»

MOVIMIENTO INTELLECTUAL DE ITALIA EN SUS RELACIONES CON ESPAÑA.

Artículo VIII. No son ni la tiranía insoportable, ni las enormes y continuas injusticias, ni los grandes desórdenes administrativos...

Los repetidos ensayos de pronunciamientos, por servirnos de una palabra demasiado española, que se hicieron en diferentes provincias de Italia...

Esta especie de suspensión de hostilidades ha dado lugar a una fase importante en la historia moderna de Italia...

En el movimiento intelectual de Italia se puede decirse así, en que las grandes cuestiones no se agitan ya con el puñal en la mano...

Abierta así la brecha, sucedieron otros escritores que estudiando bajo diferentes puntos de vista las cuestiones italianas...

Generalmente hablando, todos estos escritores pertenecen al partido que se intitula moderado, reformador sin revoluciones ó conspiraciones.

Los mismos resultados, en primer lugar, porque allí el movimiento intelectual no puede desarrollarse con uniformidad en las diferentes provincias...

Por último, el movimiento intelectual de Italia tiende a las opiniones del liberalismo moderno; rechaza la escuela del liberalismo del siglo XVIII...

De cualquier modo, y en cualquier tiempo, el movimiento intelectual de Italia logró transformarse en un gran movimiento nacional...

AUMENTO DE AGUAS A MADRID.

El verano se acerca. Las aguas empezarán pronto a escasear en Madrid. Los periódicos se ocuparán en breve del abastecimiento...

Comisionado para este objeto el ingeniero y catedrático de la escuela de caminos don Fernando Gutiérrez...

probabilidades de que pasara mucho de esta cantidad. La sociedad pregunta al ingeniero Gutiérrez si es cierto que existen estas aguas...

No se ha hecho trabajo ninguno facultativo, dice entre otras cosas, para averiguar la existencia ni permanencia de las aguas con que la sociedad se propuso abastecer á Madrid...

Al ver este resultado, añade el ingeniero Gutiérrez, no se concibe cómo se han podido establecer las proposiciones que se leen en las memorias...

Después de hacer ver al ingeniero Gutiérrez la cantidad de aguas existentes, pasa á hacer algunas consideraciones respecto á la que pueda obtenerse adelante con las obras proyectadas...

Siendo tan reducida como se ha dicho la cantidad de agua que existía en el terreno...

Asonaba el alba luego y tras de ella el sol riente, que miró desde el Oriente al ave junto á la flor.

No bien había acabado la postrer palabra, y no bien los últimos sonidos habían terminado la vibración llena de armonía que repetían los ecos...

Zoraida me ama, y yo amo á Zoraida. Sin duda los de tu país son nigrománticos, dijo ella, según la poca aprensión con que se aferran en leer en el corazón de las mujeres...

Yo te daré mi amor, si tú le quieres, y si no moriré. De la misma manera que Agnor era el primer hombre en el cual la bella mora había puesto los ojos...

Referiremos lo que había sucedido. Después de haber hecho pasar á Ab-del-Motri, según hemos indicado, la litera y dado sus instrucciones al moro oculto en las adelfas...

Como quiera que este ofrecimiento cuadrara tan ajustadamente con los deseos del gran maestro, no le pudo ocurrir siquiera la idea de ponerle la mas mínima objeción...

El gran maestro aprovechó el corto trecho que mediaba hasta el río para hacer una tierna y prudente exhortación á Hernando. Amaba con extremo á este paje...

Reinaba una calma universal; el paisaje ofrecía un bello aspecto, iluminado por la serena luz de la luna, interrumpido en algunos puntos por varias sombras que hacían los montes y sinuosidades...

De ahí es que Hernando naturalmente bizarro y tan propenso á acometer aventuras como se suele ser á su edad, no dió muestras del mas pequeño temor...

como dando á entender que no hallaba ningún inconveniente en acomodarlos á los deseos que el gran maestro indicaba.

Teneis que mandar decir alguna cosa al rey don Pedro, mi hermano? preguntó don Fadrique, correspondiendo á su deferencia.

Ab-del-Motri caminaba delante. Por espacio de quince pasos el caballo y la mula encontraron pie: pero luego insensiblemente el moro se fue desviando hacia la derecha.

No hay duda, dijo Hernando, empezando á concebir algunos temores al ver los vanos esfuerzos que hacia su caballo arrastrado hacia la corriente como por una fuerza desconocida...

moro cada vez se desviaba mas de la línea recta, Hernando no llegó á descubrir la menor sospecha...

Entretanto continuaba el gran maestro observando la paje con una inquietud cada vez mayor.

Señor Ab-del Motri me dijo al moro; me parece efectivamente que vamos equivocados. No es por cierto este el sitio por donde ha pasado vuestra litera...

Esto solo es un pequeño trecho un tanto mas hondo, replicó el moro; pero en dos minutos vamos á tomar tierra.

ria esta adquisición? ¿Quién es capaz de saber ni la extensión que habrán de tener las obras, ni las dificultades que se encontrarán en su curso? ¿Ignota la sociedad que en esta clase de obras se pueden gastar millones en pura pérdida?

«La sociedad puede ya por lo que la ha costado la corta cantidad de agua adquirida, juzgar lo que le costaría adquirir el resto hasta 500 rs.; y cuidado que ni se puede suponer permanente lo adquirido, ni tampoco que siga su aumento una relación constante con la longitud de las obras. Es evidente, pues, que el presupuesto de esta parte del proyecto, cuyo gasto es incalculable, no ha podido hacerse ni aun con aproximación, y de consiguiente: ¿en qué se ha fundado el compromiso de vender a 44,000 rs. cada real de agua, si no se sabe ni es posible saber lo que costará su adquisición?

«El precio de 8,000 ducados asignados por el consejo de Castilla al real de agua, fue resultado de tener presente lo que al Ayuntamiento le costaba adquirir y conservarle, acreditándolo con datos que ofrecía la experiencia de muchos años; pero la sociedad de aumento de aguas de Madrid, colocada en época y circunstancias desfavorables, sin ningún consejo ni dato facultativo se ha adelantado a contratar dicha unidad nada menos que en la mitad de su tasación.

«Al ocuparse luego de la elevación de las aguas, observa Gutiérrez que si su escasez y dudosa permanencia comprometen los capitales empleados en las obras relativas a su adquisición, la situación baja de estas aguas, que se hallan a 137 pies debajo del arco del viaje de la Villa en la puerta de Bilbao, a la cual se los quiere conducir, deberían decidirse a desahuciar completamente el proyecto como gravoso a la sociedad y mucho más si como proponen sus autores aquellas se elevan, no a 137, sino a 250 pies, a fin, sin duda, de evitar minas muy profundas y rodeos de consideración. Es muy digno de notarse que respecto a la formación y estudio del proyecto y cálculo de elevación de los 500 reales ó 75,000 pies cúbicos de aquel diario, no se ha hecho tampoco trabajo ninguno; «estudio dice el señor Gutiérrez, que si se hubiera ejecutado por quien sabe y debe hacerlo, hubiera evitado a la sociedad de Aumento de aguas la posición en que se encuentra. La manera y hasta las palabras con que en las memorias de los autores del proyecto se trata de este asunto, demuestran que no ha intervenido, ni siquiera se ha consultado a ningún facultativo que entienda de la materia, prueba de que este punto tan interesante no ha sido estudiado ni aun superficialmente; es que se propone con indiferencia en los documentos de los facultativos y no facultativos, elevar los 500 reales de agua por medio del vapor ó de caballerías (la sangre como en ellos se dice); y hay tan notable diferencia en el gasto y en la aplicación de uno y otro motor, que solo es disculpable confundirlos en el supuesto de total ignorancia del asunto.

«Nosotros, añadiremos también que parece imposible que se propongan cosas tan heterogéneas: para establecer entre ellas paridad de circunstancias es preciso no saber lo que son ni una ni otra. Pero el pensamiento de los señores Castellanos y Ayegui de elevar el agua por caballerías, ó como ellos dicen por la sangre, si no otro, tiene el mérito de ser original y peregrino. Figúrense nuestros lectores que hechos los cálculos resulta, que caso de adoptarlo, se necesitarían para esta elevación muchísimo más de 250 caballos, y eso haciendo el cálculo bajo las suposiciones más favorables.

«Dejo a la consideración y buen sentido de la comisión, dice Gutiérrez, el juzgar de lo económico que sería el proyecto de elevar el agua por medio de la sangre, cuando son 250 caballos los que diariamente se necesita emplear y también de que especie de mecanismo sería necesario valerse para distribuir y aplicar esta fuerza; esto solamente bosquejado basta para que se juzgue de la razón de mis reflexiones y de la exactitud de mis consecuencias.

«En vista de todo, esto se desprende desde luego una observación semejante y de la misma fuerza que la

que hemos espuesto al tratar de la adquisición de las aguas, y es: ¿cómo se ha podido presuponer el gasto total de este proyecto sin haber estudiado ni calculado los medios de elevar el agua? Ni cómo, sin saber el capital necesario para la construcción, alimentación y conservación de las máquinas se ha podido comprometer la sociedad a vender el real de agua a 44,000 reales? El señor Gutiérrez, sin duda por delicadeza, no ha querido deducir otras consecuencias calculando, por ejemplo, los gastos que habrían de ocasionar la remonta, herraje y cebada que exigirían estos 250 caballos; y si se deberían ellos mismos, acaso, la mayor parte del agua con que cuenta la sociedad.

Fundado el mismo ingeniero, con mucha razón, en que faltando las aguas que se propuso conducir la sociedad y hasta la posibilidad de obtenerla *folia todo*, y en que era perder el tiempo analizar el sistema de conducción y las obras proyectadas y aprobadas por los arquitectos Castellanos y Ayegui, prescinde en su informe de este análisis sin duda también por no herir el amor propio de los autores del proyecto. Tampoco nosotros nos detendremos en esto. Solo diremos que entre las cosas que según parece, proponían los señores Castellanos y Ayegui para esta conducción descollaban una porción de torres, algunas de ellas de cerca de 100 pies de altura, por las cuales se había subir y bajar el agua sin saberse por qué ni cómo y sin perderse nada de su primitiva altura; y como dichos señores pensaban adoptar norias para dicha ascensión resultaba que ó habían de colocarse las caballerías sobre la primera torre de 100 pies de altura ó la habían de mover por debajo cosas ambas que no le han ocurrido hasta ahora a nadie. A propósito de norias, se nos ofrece observar que siendo muy limitado el número de reales de agua que por esta máquina se puede ascender a más de 100 pies de altura en cada día, resulta que para obtener la ascensión de los 500 rs. de agua sería necesario un número considerable de norias, acaso 50, con su correspondiente torre cada una, y que vertiesen todas en un depósito común. Y seguramente que sería un espectáculo curioso ver aquel regimiento de caballos al aire a una altura de los 100 pies sobre el nivel del terreno y en movimiento. Este pensamiento nos recuerda el del canal-navegable-columna-artesiana-colosal del señor Larrañaga.

Resumiendo, pues, todo lo que hemos espuesto, resulta:

- 1.º Que cuando se formó la sociedad de Aumento de aguas no había más que el agua de la fuente de la Tejuela que ascendía a seis reales.
- 2.º Que en las obras hasta ahora ejecutadas se han invertido unos quinientos mil reales vellón.
- 3.º Que después de hecho este gasto hay en la actualidad unos treinta y seis reales de agua que probablemente disminuirán en poco tiempo, y acaso desaparecerán por completo.
- 4.º Que todos los principios científicos y racionales en unión con la experiencia demuestran que no hay la mas remota probabilidad de encontrar en aquel paraje el caudal de aguas que, no sabemos cómo, se ha dado ya por descubierto.
- 5.º Que no ha habido proyecto racional ninguno, ni para la reunión ni para la elevación, ni para la conducción, ni para la distribución de las aguas.
- 6.º Que los socios de la empresa, por no aconsejarse de personas verdaderamente inteligentes, han perdido inútilmente su dinero.
- 7.º Que el gobierno para bien de los particulares no debe permitir que se execute obra alguna de esta especie, ni que se declare de utilidad pública haciendo expropiaciones, etc., sin que la dirección de obras públicas examine y apruebe el objeto y los correspondientes proyectos.

Y aquí para concluir recordaremos con cuánta razón combatió *El Español* hace algunos meses aquella impremeditada real orden publicada por la sección de instrucción pública durante la ausencia del director, que encomendaba a los arquitectos las obras de conducción y distribución de aguas, agenas enteramente a su profesión como se observa en todas las naciones civilizadas. El resultado práctico no se ha dejado es-

perar mucho tiempo para corroborar *todo, todo* cuanto entonces dijo. Recomendamos al señor ministro de Obras Públicas el examen de tan absurda medida.

X.

SAGETILLA DE LA CORTE.

—El jueves último tuvo lugar en casa de la señora Marieta Albini el tercer concierto particular en que cantaron escogidas piezas de las señoritas Virginia Albini, Ramona Calvo, Luisa Cocco, Agustina Lanuza, Mesquía, y los señores Lopez y Ferran, bajo la inteligente dirección del señor Lakoz. Bien se conoce que la señora Marieta Albini siente todavía en su corazón los latidos de una grande artista, y que sabe comunicar a sus discípulas como dicen los italianos, y sin lo cual la música no sería más que un arte mecánico. Entre las señoritas hay alguna que en su día no faltarán las palmas, teatrales ó los aplausos de nuestros salones. Esperábamos, según nos anunciaba el programa, volver a oír la señora Elena Mantilla, esa interesante niña que en el concierto anterior se había granjeado nuestras simpatías; pero su ausencia casual fué compensada por la señora Cocco, que terminó el concierto cantando admirablemente la castrina del *Hernani*. Sentiríamos que la estación interrumpiera estos recios, que además de ser tales para los *dilettanti* son una verdadera escuela de aplicación y de ejercicio para los que desean perfeccionar su gusto en un entretenimiento que ahora ha llegado a ser casi un negocio de civilización nacional y de educación privada.

—Leemos en el *Espectador*:

«De desear sería que los dependientes del museo militar usasen de mas finos modales para con los forasteros que acuden a visitar los salones de aquel establecimiento, pues así tienen derecho a exigirlo. Llamamos la atención de los gefes de el enunciado establecimiento, a fin de que rependan a sus subordinados. Esta queja nos ha sido dada ayer por unos sujetos que le visitaron días pasados, y que nos ruegan la hagamos públicamente por si logra ponerse como debe un pronto y eficaz remedio.

—Parece que uno de estos últimos días hubo en la calle de la Palma una ruidosa escaramuza entre varios soldados de la guarnición de esta capital, en la que se dieron sendas cuchilladas, teniendo por resultado la muerte de uno de los promovedores de aquella escandalosa escena.

—Anteayer, una joven que vive en la calle del Carnero, cerca de la tahona, dió tan fuerte navajazo a una hermana suya, que la partió una mejilla. Esta desgraciada, que estaba en cinta, fué conducida inmediatamente al hospital general. Hace días que reina un espíritu de fraternidad entre las hembras, que no parece sino que anda el alma de Cain en el cuerpo de muchas de ellas.

—Nos han hablado con elogio de la sociedad médico-quirúrgica matritense que continúa prestando su asistencia a todos sus suscritores por el módico precio de tres reales mensuales en toda clase de dolencias, incluidas las sífilíticas. A nadie puede ocultarse la importancia de esta sociedad que es, por decirlo así, un elemento de sanidad pública cuyos inmediatos resultados se están ya palpando en esta corte.

—Para las cinco de la tarde del lunes 17 está señalada la sétima corrida de toros de la temporada presente. Han de lidiarse en ella seis toros: cuatro de don Manuel de la Torre y Rauri, vecino de Madrid, con divisa encarnada y escalorada; y dos de la vinda de don Rafael Cabrera, de Utrera, con verde y blanca. Habrá solo dos picadores, Manuel Lerma y Manuel Martín, y matarán Cuchares, el Chelcanero y el Salamanchino.

—Si los bichos que han de correrse el lunes corresponden a la fama de sus ganaderías, la función debe ser brillante, y el redondel estará sin picadores la mayor parte de la tarde, porque sabido es que cuando sale un toro de cabeza no alcanzan dos solos picadores para que la plaza esté bien servida.

—El miércoles en la noche fue sorprendida una casa de juego a la entrada de la calle del Príncipe.

—Avisado el alcalde de Peralas en la mañana del jueves, procedió a extraer del canal el cadáver de un hombre cuyo traje indicaba ser de clase acomodada. El infeliz tenía una herida de bala bajo la barba, lo cual indica que la muerte ha sido por suicidio. El juzgado de Getafe, donde se condujo, está ya instruyendo las oportunas diligencias.

—Anteayer se terminó el tentadero de becerras de la acreditada ganadería de los señores duques de Veragua y Osuna. Dos cosas notables ha ofrecido la prueba de anteayer: la una, de que no se recuerda caso igual, el haber matado los bichos ocho caballos, y eso que esos eran de tres años: la otra que el Habanero al echar el lazo a un becerro otro que a pique de pelear habiendo sido recogido por dos veces en las astas. Su gran suerte fue que la embestida la dió el torito en la pared, al recoger del aire, si no probablemente no habría vuelto a picar en su vida; sin que bastasen los capotes para distraer al bicho. Aun así ha resultado herido en la ternilla de la nariz, a más de un fuerte varazo en la pierna.

—Parece que ha sido nombrado secretario de la legación española que va a China con objeto de celebrar un tratado de comercio, el señor don Juan Bautista de Sandoval, que era auxiliar de la secretaría de Estado.

—Hoy debe estrenarse en el teatro de Variedades un drama en tres actos, original y en verso, primera producción de un joven de esperanzas, y cuyo título es *Alfredo de Lara*.

—Para los aficionados al doble secreto de madragar é ir en coche por poco dinero, se ha situado por las mañanas desde muy temprano en el Prado, junto a la Gibeltes, un bonito carruaje con el título del *Fénix* que hará sus expediciones a la fuente Castellana, venta del Espiritu Santo y otros puntos equidistantes. Si la industria del coche matutino prospera, no tardarán los ómnibus en darse por entendidos.

—Han llegado de vuelta de su emigración los señores Cabrera y Rubin, encausados en la sublevación de Galicia.

—Desde mediados del próximo junio comenzará a salir en esta corte una Revista quincenal de ciencias y artes.

—Dice el *Faro* de ayer:

«Los vecinos de diversos barrios de esta capital se quejan continuamente de la escandalosa calma con que los carteros reparten la correspondencia. Algunos hay que aficionados a las letras, sin duda por las muchas inteligencias que han tenido que descifrar en los sobres de las cartas, tienen la costumbre de detenerse en algún café a leer los periódicos, causando con esta detención en su carrera graves perjuicios a los que esperan su llegada con impaciencia. Esperamos que el nuestro diario tiene la suerte de caer en manos de los carteros que leen, cesen desde hoy de favorecerlos con su atención en obsequio del buen servicio del público.»

—Al anochecer del martes daba fuertes gritos de ladrones, una mujer en la calle de Atocha. Reunióse alguna gente, y parece al fin que fué cogido el aficionado a lo ageno, admirándose todos de verle muy puesto de levita y melenas tiradas. El robo consistía en tres piezas de telas tomadas del comercio que existen en las cochueles de San Juan de Dios.

—Tenemos las mejores noticias de un drama del cual se ha verificado la lectura en casa de uno de sus autores, que lo son los señores D. Gregorio Romero Larrañaga y D. Manuel Juan Diano. Lo interesante de su argumento, lo variado de sus situaciones, su verificación fácil y armoniosa, todo en fin recomienda esta producción, que añadirá seguramente un nuevo laureo a los que ya tienen adquiridos estos dos jóvenes poetas. Celebramos tanto más el mérito de este drama, porque sin el recurso de la historia y sin echar mano del trillado resorte de la política, tiene todo el interés y movimiento que reclama la exigencia de un público ilustrado y a quien no satisficen ya la sencillez de la comedia clásica, ni la severidad monótona de la tragedia antigua. El título de esta bella producción es: *La cruz de la torre blanca*.

—Estamos a 15: ha llegado una de las fiestas más populares en Madrid, la de San Isidro, y el gobierno se ha acordado de las clases activas ni de las pasivas para dárles un socorro a fin de que distraigan su pensamiento en las praderas del Santo bendito. Es seguro que el gobierno se ha enaguado desde hoy muchas voluntades de todos cuantos vean con el estómago vacío pasar una solemnidad tan fausta para el pueblo madrileño.

—Sabemos de positivo que habiendo sido el tan acreditado como modesto profesor de pintura don José María Abrial, académico de mérito de la de nobles artes de San Fernando y otras, invitado por el ilustre ayuntamiento de la ciudad de Leon para pintar aquí algunas decoraciones para el teatro de dicha ciudad, por ser suficientes las que pintó hace dos años cuando se hizo nuevo, ha determinado ir a pintarlas allí, con el loa-

ble objeto de estudiar de paso, algunas de las muchas y preciosas antigüedades que abundan en la catedral y pueblos inmediatos.

Nosotros aplaudimos a su merced el talento y aplicación de este joven artista, nada intrigante y siempre estudioso; sentimos que, sin duda por falta de protección, se halla dispuesto, según noticias, a llevar todos sus preciosos trabajos, fruto de tantos años, fatigas y desvelos, al extranjero, en donde seguramente, serán apreciados como merecen; tanto por su mérito, como por ser inditos y originarios de tan benemérito y estudioso profesor, tanto en la parte de pintura, como en la de perspectiva.

—El miércoles fué sorprendida por la autoridad una casa de juego en la calle de Preciados. Los jugadores parece que pagaron una buena multa, además de perder treinta onzas que había sobre la mesa.

—Los discípulos del doctor don Prudencio María Berriozabal, catedrático de jurisprudencia en la universidad de Madrid, que murió en marzo último, han dedicado a su memoria una *Corona fúnebre* lujosamente impresa, compuesta de una notable biografía escrita por el aventajado joven don Vicente de la Fuente, de varias composiciones poéticas de algunos de sus discípulos, y del retrato del difunto profesor.

—Se aguarda la llegada de unos negritos que deben presentarse a cantar ante el público tonadas americanas.

—Parece indudable que en uno de los teatros líricos de la corte se estrenará una ópera bufa de un maestro español, titulada *La Beata*.

BOLSA.

La baja que hace días se declaró en los precios de los valores de los efectos públicos sigue progresando considerablemente.

Los tenores que preocupan los ánimos son ahora mayores que lo han sido en los pasados días, si posible es que haya podido empeorarse la situación triste y extraordinaria en que se encuentran tiempo há los negocios bursátiles.

Diffícil es calcular, en medio de tanta desconfianza, al través de esa crisis espantosa que en la bolsa se experimenta, cuál será el término de tan prolongada inacción, hasta dónde irá el declinamiento de nuestros valores, indicado cada día más claramente por la multitud de circunstancias que repetidas veces hemos señalado. Pero si hemos de dar nuestra opinión, creemos que la baja ha de continuar en sus progresos mientras no se descargue un poco el horizonte político, mientras existan las dudas y los temores que la situación actual inspira, que a nuestro modo de ver no pueden ya fácilmente disiparse.

Los títulos del 3 por 100 que quedaban ayer a 31 7/8 papel, pero los tomadores eran muy pocos, y no ofrecían dinero sino a 31 3/4. Los del 4 por 100 fueron algo buscados a 18 3/4, pero escaseaba el papel.

Los cinco quedaron como en la última cotización a 119 1/4 al papel y 119 dinero.

La deuda sin interés a 6 y 5/8. Los cupones no llamados a capitalizar a 16 por 100. Los valores no consolidados a 8 5/8. La deuda corriente negociable del 5 por 100 a 8 3/4. Las láminas provisionales a 4 1/2 y 4 1/4 dinero.

ANUNCIO.

Se dará una buena gratificación a la persona que presente en la calle de San Alberto, núm. 3, cuarto segundo, una pulsera esmaltada, que se perdió ayer en San Isidro al principio del puente de madera.

Editor responsable: El licenciado D. Tomás González MADRID: Imprenta de El Español, calle de Pel, núm. 6.

—Ab-del-Motri, exclamó el paje, aquí hay traidor!

Apenas había pronunciado estas palabras, cuando el caballo dió un quejido repentino, y cayéndose de un lado sacudió el agua con violencia, pero sin nadar con la pierna derecha como antes: casi seguidamente volvió a relinchar dolorosamente y cesó de nadar de la pierna izquierda; y no pudiendo ya sostenerse con solas las dos manos, el animal fue sumergiendo poco a poco la parte posterior bajo del agua. Entonces conoció Hernando que había llegado el momento de lanzarse al río; pero en vano probó a desprenderse de los estribos, porque estaba unido al caballo.

—¡Socorro! gritó Hernando. ¡Socorro!

Este era el doloroso grito que oyerá Agenor y lo le había sacado del éstasis en que se encontraba sumido al contemplar el rostro y la voz de la hermosa mora.

En efecto, el caballo continuaba sumergiéndose; solo le quedaban las narices sobre el nivel del río y con ellas metía al resollar un ruido estrepitoso, al paso que con las manos hacía saltar el agua todo el rededor de sí.

Por segunda vez quiso gritar Hernando socorro, pero arrebatado por esta fuerza oculta a la cual había intentado resistir en vano, se hundió tras el caballo en los abismos... y únicamente su mano alzándose al cielo como para demandar venganza ó socorro, todavía se agitó un momento sobre el nivel del agua, pero bien en breve desapareció como el resto del cuerpo y ya no se vio más que un remolino que desde el fondo del río se elevaba hasta la superficie a la cual llegaban a borbotones numerosas y sangrientas burbujas.

Dos leales amigos se lanzaron a dar socorro a Hernando. Por una parte Agenor, según ya hemos dicho, y por otra el perro de la sierra, habituado a obedecer la voz del paje con tanta fidelidad como la de su propio amo.

Entramos le buscaron inútilmente, pues si bien por dos ó tres veces advirtió Agenor que el perro se sumergía siguiendo una misma dirección, a la tercera apareció el buen animal con un trozo de vestido en la boca desalentada; y como si al arrancar este giron hubiese hecho todo cuanto había que hacer, el animal corrió nadando hacia la orilla y se tendió a los pies de su señor, dejando sentir uno de esos ahullidos lágubres y desesperados que cuando se oyen en las altas horas de la noche hacen estremecerse aun a los mas animosos. Este harapo de tela era todo lo que había quedado del mal aventurado Hernando.

—Pasóse la noche en pesquisas infructuosas. Don Fa-

drique que a su vez había atravesado el río sin ningún contratiempo, se estuvo a la orilla de él toda la noche, y no podía resolverse a abandonar aquella tumba movidiza, de la cual se figuraba ver a cada instante salir a su amigo.

El perro continuaba tendido a sus pies dando ahullidos.

Agenor meditabundo y sombrío tenía en la mano el pedazo de ropa que el perro había traído, y daba muestras de impaciencia porque llegase el día.

Ab-del-Motri, que por su parte había estado metido largo rato entre las adelfas en ademán de buscar al desgraciado joven; había vuelto ya, afectando la desesperación en el semblante, repitiendo una y otra vez: ¡Alá! ¡Alá! y tratando de consolar al gran maestro con esas frases comunes y ordinarias que vienen a ser un motivo más de dolor para el que realmente lo padece.

Por fin vino el día. Sus primeros rayos alumbraron a Agenor que estaba sentado a los pies de don Fadrique. Ocioso es decir con cuánta impaciencia anhelaba el caballero la llegada de tales momentos, pues no bien sus primeros rayos se deslizaron atravesando la abertura de la tienda, cuando aproximándose inmediatamente a esta abertura, miró con el mayor cuidado y avidez el trozo de tela arrancado del jubón del desgraciado paje.

Este examen vino a confirmarle sin duda en sus sospechas. Así es que moviendo triste y dolorosamente la cabeza, le dijo al gran maestro:

—He aquí un suceso, señor, muy lamentable y sobre todo muy extraño.

—Si, en efecto, replicó don Fadrique, harto lamentable es y bien extraño. Por qué la Providencia habrá dejado venir sobre mí semejante dolor?

—Señor, dijo Agenor, no creo yo que en todo esto debamos acusar a la Providencia. Mire vuestra grandeza esa última reliquia del amigo cuya pérdida llora.

—Mis ojos se consumirían a fuerza de mirarla, dijo don Fadrique, y a fuerza de llorar por contemplarla.

—Pero señor, ¿será posible que vuestra merced no halle en ese harapo nada de particular?

—¿Qué es lo que quiere decir con eso?

—Quiero decir que el jubón del desgraciado Hernando era blanco como la túnica de un ángel. Quiero decir que el agua del río es limpia y clara como el cristal, y que sin embargo mire bien vuestra merced este harapo; mirelo como está manchado de color rojo. Sobre esta tela, pues, ha habido sangre.

—¿Cómo sangre?

—Sí, señor.

bios, le hizo una señal bastante significativa para que guardarse silencio. Arribaron, pues, entrambos a la orilla opuesta, sin que pudiera oírse otra cosa más que las insignificantes oleadas del río, y sin que por ninguna apariencia hubiera podido sospechar Ab-del-Motri el paso del caballero.

Una vez en la orilla, se detuvo Agenor, echó pie en tierra y puso la brida de su caballo en mano de Muzaron; y describiendo en seguida una especie de círculo, se encaminó al extremo opuesto del bosque de los naranjos, en frente del cual se divisaba el laberinto friso de la litera, que con la pálida luz de un rayo de la luna aparecía brillante como si fuese de oro puro. Pero aun sin esta señal, fácilmente la hubiera encontrado cualquier hombre que hubiese sabido el lugar en que estaba. En medio del silencio de la noche resonaban bibrando y contestándole el eco de los montes los melódicos sonidos de la guzla; los cuales indicaban que Zoraida había recurrido a este instrumento con el fin de espaciar su ánimo; en tanto que aguardaba a que su fiel custodio volviese a su lugar acostumbrado.

Estos sonidos, que al principio no eran más que cononancias aisladas, sin enlace ni encadenamiento, una especie de plañidos vacilantes arrojados maquinalmente al viento y a la noche por los dedos de la distraída tañedora, fueron cambiándose poco a poco en ecos armoniosos de una voz animada, cuyas palabras, según pudo reconocer el caballero con gran gozo y satisfacción propia, eran cantadas en un romance castellano puro, aunque traducidas del árabe. Por consiguiente la bella Zoraida sabía el español, por consiguiente ya no era imposible para el caballero hablar a la hermosa y encubierta mora; continuó, pues, acercándose a ella, sirviéndole esta vez de conductores los sonidos de la música y los acentos de la voz.

Había corrido Zoraida la cortina a su litera por la parte opuesta al río, habiéndose retirado los dos que la conducían; sin duda en virtud de órdenes terminantes de su señor, a una distancia de veinte pasos más a retaguardia. Era la hermosa joven reclinada en la parte de la litera donde se reflejaba un puro y brillante rayo de la luna, cuya tranquila marcha por enmedio de un cielo clarísimo y sin nubes, parecía seguir con sus miradas a la preciosa hija del Oriente. Su postura, como la de todas las de aquel país, estaba reposando en gracias naturales y respiraba una voluptuosidad inesplicable: no parecía sino que por todos sus poros absorbía esos aéreos perfumes de la noche conducidos en alas de una brisa calurosa del mediodía que dirigiéndose hacia Portugal soplaban desde Ceuta. En cuanto a su tancion, solo diremos que parecía ser una de esas composiciones orientales, de cuyo género

ha dejado el poeta Ladí los mas suaves y sencillos modelos.

Decía así:

Eran las plácidas horas
De parda noche velada,
Cuando canta en la enramada
Tierno y dulce ruiseñor,
Suspendiendo el manso vuelo
Sobre la rama desierta,
Regalando el aura muerta
Con los ecos de su voz;
Eran las plácidas horas
De moda noche tardía,
Cuando espira con el día
El mas lejano ramor;
La rosa de la ribera
Regala al campo sediento
Los perfumes de su aliento,
Que a los ámbares robó;
Cesa el susurro del bosque;
Y del éfiro el arrullo,
Cesa del río el murmullo;
Todo en torno enmudeció,
Y del pájaro que canta
La voz simpática y pura,
Escucha desde el altura
La hermosa estrella de amor.

—¿Por qué tan solo en la noche?

—Le dice el ave a la rosa,
«Flor de la mujer hermosa,
«Derramas fragante olor
«Y por qué mientras no veas
«Sombrío el cielo y en calma,
«No quieres henchir el alma
«De tu enamorado son?
«Porque yo, responde el ave
«Con dulce voz lisengera,
«A la flor de la ribera
«Tan solo mis cantos doy.
«Pues mi aroma delicado
«Es tan solo para el ave,
«Que canta con voz suave
«Cuando se apaga el rumor
«Y la noche confundida
«Con su misterioso manto
«El blando aroma y el canto
«Hábitos del corazón.